

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 156

Fecha Estado: 31/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230134400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BOLERAMA MIXTO	JOSE ARLEX AGUDELO AGENCIA DE SEGUROS LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	30/10/2023	01	
05001400302520230135600	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	EDGAR SARMIENTO COBA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	30/10/2023	01	
05001400302520230135600	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	EDGAR SARMIENTO COBA	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	30/10/2023	02	
05001400302520230136900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ESTEFANIA AYALA FORONDA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	30/10/2023	01	
05001400302520230137400	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	YONAIRO PEREZ NAVARRO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	30/10/2023	01	
05001400302520230137400	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	YONAIRO PEREZ NAVARRO	Auto ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	30/10/2023	02	
05001400302520230137900	Ejecutivo Singular	COMODIN SAS AMERICANINO	3 MARIA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora. Requiere parte demandante.	30/10/2023	01	
05001400302520230138200	Ejecutivo Singular	COMMERK SAS	IVAN DARIO ZAPATA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	30/10/2023	01	
05001400302520230138200	Ejecutivo Singular	COMMERK SAS	IVAN DARIO ZAPATA GONZALEZ	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	30/10/2023	02	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230140800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	ARGEMIRO CASTAÑO GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifíquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	30/10/2023	01	
05001400302520230140800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	ARGEMIRO CASTAÑO GIRALDO	Auto ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	30/10/2023	02	
05001400302520230143600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	LUCELY CARDONA GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifíquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	30/10/2023	01	
05001400302520230143600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	LUCELY CARDONA GIRALDO	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	30/10/2023	02	
05001400302520230143800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LIDA TATIANA RAMIREZ SALAZAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifíquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/10/2023	01	
05001400302520230143800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LIDA TATIANA RAMIREZ SALAZAR	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	30/10/2023	02	
05001400302520230144000	ASUNTOS VARIOS	PLAN ROMBO S.A.SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	MIRIAM ELENA MORENO ARGUELLO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/10/2023	01	
05001400302520230144400	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	AURA ROSA AGUDELO MARIN	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/10/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ YAMILE AGUILAR OLEA
SECRETARIO (A)